



plataforma
de infancia
españa



Proceso de consulta
sobre la situación de la
participación de la infancia
y la adolescencia en España



**plataforma
de infancia**
españa

**Proceso de
consulta sobre
la situación de
la participación
de la infancia y
la adolescencia
en España**

→ ÍNDICE

01	Plataforma de Infancia	4
-----------	------------------------	---

02	Objetivos de la consulta	4
-----------	--------------------------	---

03	Caracterización del grupo focal	5
-----------	---------------------------------	---

04	Proceso de consulta	7
-----------	---------------------	---

05	Resultados de la consulta	8
	5.1 Situación actual en la UE de la participación de los niños y niñas en los procesos de toma de decisiones a nivel local, nacional y europeo	8
	5.2 Las experiencias de los niños y niñas y el conocimiento de las acciones de participación infantil en su propio país	10
	5.3 Cómo se ha visto afectada la participación de los niños por la crisis de la COVID-19	13

06	Evaluación	15
-----------	------------	----



01 PLATAFORMA DE INFANCIA

- La Plataforma de Infancia es una red de 68 organizaciones sin ánimo de lucro que trabaja para lograr la plena aplicación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Nace en 1997 con la misión de proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Su visión es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales, la Plataforma de Infancia desarrolla una acción específica para fomentar la participación activa de los niños y niñas con el fin de construir propuestas relacionadas con el bienestar de esta y especialmente con los derechos y políticas de la infancia en España.

Basadas en la estrategia “La Infancia Opina”, las acciones y propuestas de la Plataforma de Infancia pretenden dar relevancia a los niños y niñas en los que se abordan temas que afectan a la infancia y la adolescencia, dándoles además la oportunidad de ser los ponentes de sus propias propuestas. Ha sido así en eventos como el acto de “Infancia en el Congreso” o la representación en Ginebra realizada por delegación de niños y niñas para presentar al Comité los Derechos del Niño en el marco del examen periódico a España de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, las propuestas sobre el proceso denominado “Poniendo nota a nuestros derechos”.



02 OBJETIVOS DE LA CONSULTA

- El objetivo de los grupos de discusión es reunir las perspectivas de los niños y niñas, y captar sus percepciones, comprensión y posiciones sobre los mecanismos de participación de los niños y niñas. De esta manera, el estudio obtendrá una aportación cualitativa sobre la situación de su derecho a participar en la adopción de decisiones públicas. Las conclusiones de las consultas con los niños y niñas contribuirán a los informes finales preparados por el equipo del estudio.

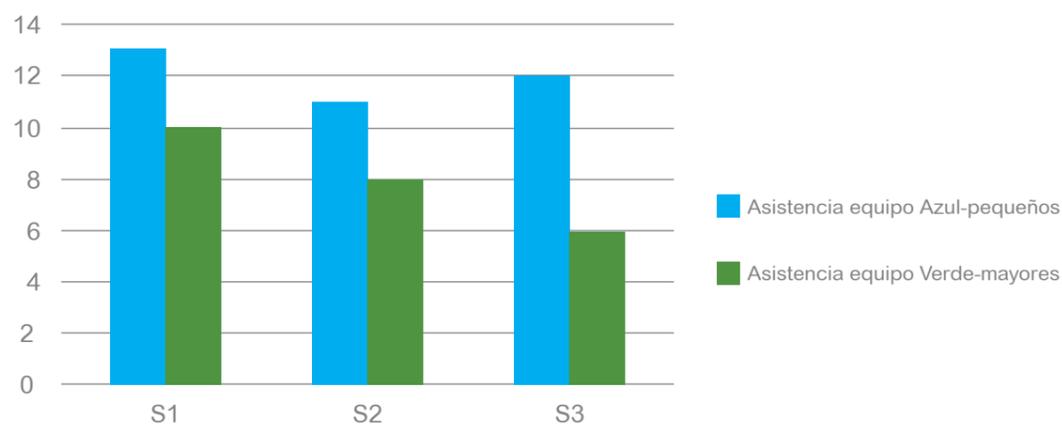


03 CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO FOCAL

➔ En el desarrollo de los grupos focales participaron un total de 30 niños y niñas, distribuidos en dos subgrupos según la edad. Un grupo formado por el rango de edad de 10 a 14 años (equipo azul, pequeños) y otro de 15 a 17 años (equipo verde, mayores).

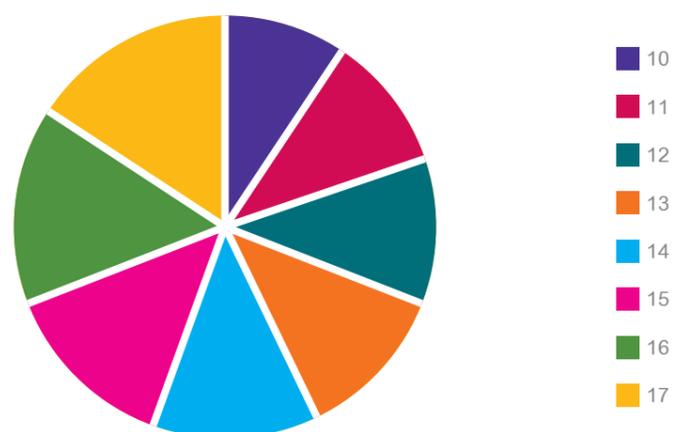
La participación de la asistencia a los grupos fue desigual. Manteniéndose constante en el grupo de pequeños, y descendiendo en el equipo de mayores semana tras semana.

Asistencia por sesiones



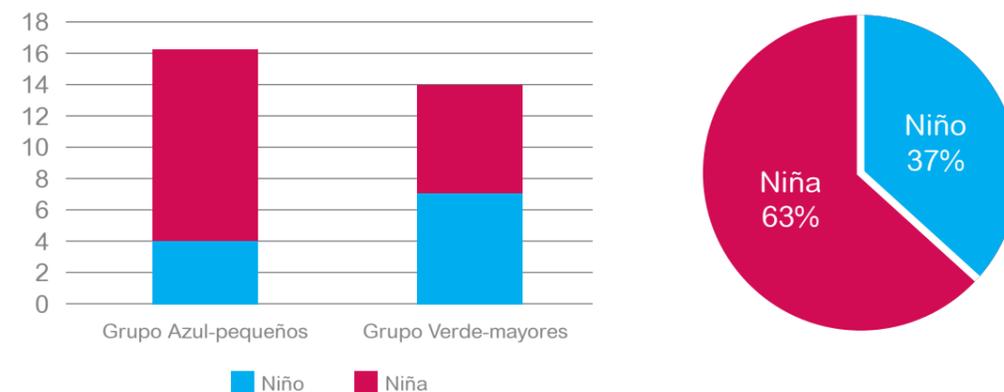
➔ Los rangos de edad fueron de 10 a 17 años, siendo más frecuente las edades de 13 y 14 años y los de 16 y 17 años.

Edades participantes



➔ Participaron 19 niñas y 11 niños. Esta proporción se mantuvo en el grupo de pequeños, mientras que en el grupo de mayores hubo paridad de participación entre niños y niñas.

Participación según género



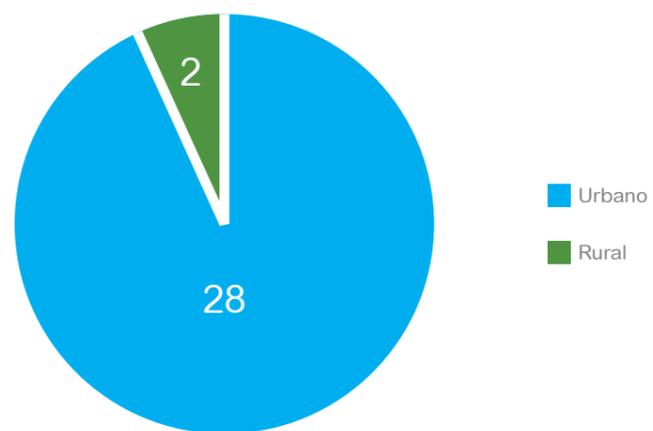
➔ Los niños y niñas participaron desde 6 comunidades autónomas, la mayoría de la Comunidad de Madrid. Además, la mayoría de los niños y niñas residen en zonas urbanas (localidades con más de 2500 habitantes), tan sólo 2 de los participantes residen en un núcleo rural.



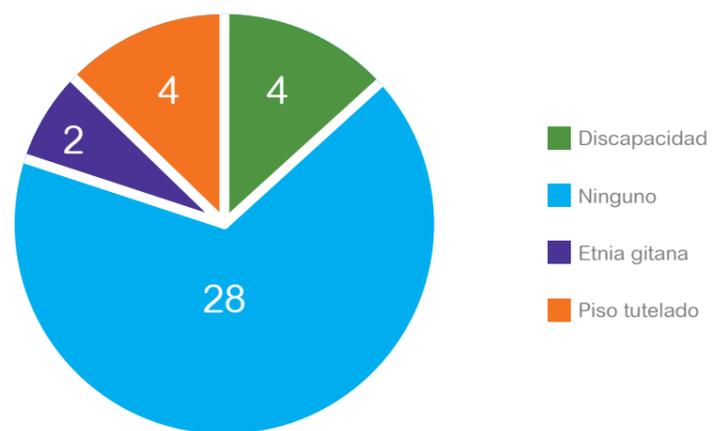


➔ Sobre los antecedentes de los niños y niñas que participaron: 4 tienen alguna discapacidad, 2 son de etnia gitana y 4 residen en un piso tutelado, no habiendo ningún antecedente reseñable en el caso de los otros 20 niños y niñas que participaron.

Tipo de localidad



Antecedentes participantes





04 PROCESO DE CONSULTA

→ Horario y lugar

Las sesiones se desarrollaron de forma virtual durante tres miércoles consecutivos en horario de 17h a 19h.

→ Objetivos

Cada sesión trató de responder a las siguientes preguntas:

→ SESIÓN 1: Introducción y aproximación a la consulta

¿Qué estructuras de participación son utilizadas y conocidas por las niñas y niños? Identificar organismos, entidades. Características. Si hay acompañamiento, si ponen en marcha mecanismos para garantizar el acceso.

→ SESIÓN 2. Experiencias participativas y buenas prácticas

¿Cuál es la influencia real de la participación infantil en las decisiones?

→ SESIÓN 3. Plenario y evaluación

¿Cuáles son los retos para alcanzar una participación infantil y adolescente real e influyente en la toma de decisiones?

→ Roles dinamización y adultos

Los roles de los adultos en las sesiones fueron:

- Dos dinamizadoras: Su role consistió en introducir las sesiones, y guiar a cada grupo durante el desarrollo de la consulta.
- Dos personas de traducción e interpretación: Realizaron la transcripción y subtítulo simultáneo de las conversaciones garantizando así la inclusión y el derecho a la participación.

→ Herramientas

Para el desarrollo de las sesiones se utilizaron tres herramientas principalmente:

- Zoom www.zoom.us Para la realización de las videollamadas. Se emplearon diferentes salas para reunirse en plenario y tener un espacio de trabajo propio por grupo.
- Miro www.miro.com Se empleó para la realización de anotaciones, y dinámicas grupales.
- Correo electrónico: Se empleó como medio de comunicación entre sesión y sesión para compartir recursos e informaciones.

Para el desarrollo de dinámicas, además, de las anteriores se emplearon las siguientes:

- Genially <https://www.genial.ly/> Dinámica de preguntas y respuestas.
- Kahoot <https://kahoot.it/> Dinámica de preguntas y respuestas para la evaluación.
- Youtube: Visionado de vídeo.

→ Programa de Actividades

SESIÓN 1. INTRODUCCIÓN Y APROXIMACIÓN A LA CONSULTA

- 1. Bienvenida y presentación equipo Plataforma Infancia.
- 2. Tutorial zoom.
- 3. Realización de los dos grupos a través de los cromas y cambio de nombres con apellido de grupo.
- 4. Presentación del proceso.
 - a. Dinámica rompehielos: Mi camiseta favorita.
- 5. Los derechos de la infancia y la CDN.
 - a. Visualización vídeo presentación derechos Plataforma de Infancia
 - b. Juego “Derecho o caída” en relación con el vídeo anterior.
 - c. El derecho a participar y opinar: La Escalera de Roger Hart.
- 6. Estructuras de participación que conoce el grupo. Características. A través de preguntas preparadas en el MIRO.
- 7. Final de sesión.
 - a. Feedback sobre la sesión.
 - b. Dudas o consultas.
 - c. Siguiendo sesión: fecha y tareas (Investigar sobre organizaciones que representan las voces de los niños y niñas / “Mi momento youtuber” Preparar un vídeo sobre una experiencia de participación.

SESIÓN 2. EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- 1. Bienvenida y distribución en grupos.
- 2. Experiencias participativas “Mi momento youtube-youtuber” visionado de los vídeos realizados y comentarlos.
- 3. Organizaciones que representan las voces de niñas y niños. Los niños y niñas comparten las organizaciones y espacios que conocen.
- 4. Retos (desafío).
El chat escacharrado: Cada participante deberá pensar varios retos o desafío para participar y pasárselo a otro de los participantes. Al final, el chat se pone en común y discutimos sobre los retos propuestos.
- 5. Despedida.
 - a. Feedback de la sesión.
 - b. Recuerdo la siguiente fecha.
 - c. Quien recoge notas que las prepare para el siguiente día, el grupo completará la información.

SESIÓN 3 RESULTADOS GRUPO DE DISCUSIÓN

- 1. Bienvenida.
- 2. Resumen del proceso.
 - a. Documento resumen a través de Genially para devolver algunas de los resultados.
 - b. Valoración sesiones.
- 3. Distribución en grupos.
 - a. Asignar un o varios portavoces.
 - b. Prepara la devolución con cada grupo focal.
- 4. Plenario: puesta en común grupos trabajo.
- 5. Espacio de opinión y comentarios.
- 6. Evaluación: Realización del Kahoot.
- 7. Informaciones, siguientes pasos, agradecimientos y despedida.



05 RESULTADOS DE LA CONSULTA

- ¿Puede pensar en formas de cómo los niños y niñas pueden participar en la toma de decisiones? (Información para el facilitador - podrían ser encuestas, consultas como las que tenemos hoy en día...).

Espacios de consulta e incidencia política

- Asambleas
- Foros
- Consejos de Infancia y Adolescencia
- Cuestionarios

Espacios y acciones de reivindicación juvenil

- Juventudes de las agrupaciones políticas
- Huelga
- Sindicatos
- ONG específicas de participación infantil

Participación local

- Espacios autogestionados por jóvenes
- Grupos de infancia y juvenil
- Asociaciones juveniles
- Actividades en el espacio público

- ¿Puede pensar en qué tipo de reuniones pueden participar los niños y las niñas con los responsables de la toma de decisiones? (Información para el facilitador: los niños pueden hacer una presentación, participar en reuniones digitales, pueden ser reuniones regulares o ad hoc, etc.)

Las reuniones más habituales son ad-hoc, solicitadas por los jóvenes a través de entidades u organismos de adolescencia e infancia para la exposición de propuestas e iniciativas.

También, existen espacios institucionales que se habilitan con una periodicidad variable en donde jóvenes se reúnen con representantes o decisores políticos, en plenos o asambleas.

Durante el confinamiento se realizaron reuniones virtuales con representantes políticos. También, se realizó un encuentro en formato entrevista donde niños y niñas formularon sus preguntas a través de videollamada al Ministro de Ciencia e Innovación y al Director General de Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad.



5.1 Situación actual en la UE de la participación de los niños y niñas en los procesos de toma de decisiones a nivel local, nacional y europeo

- ¿Conoce los derechos de la infancia? ¿Puede nombrar qué derechos tienen? Cuando sea necesario, explique cuáles son los derechos de la infancia.

De las dinámicas realizadas, se extrae que todos los niños y niñas que participaron en los Focus Groups fueron capaces de reconocer sus derechos, aunque no siempre son capaces de nombrarlos y explicarlos.

- ¿Qué significa la participación de la infancia en la toma de decisiones?

Valoran positivamente poder tener espacios donde expresar su opinión, pensar, idear, diseñar y desarrollar propuestas para la mejora de su barrio y de la calidad de vida de los niños y niñas de su entorno.

Consideran una responsabilidad el trasladar las propuestas a los decisores políticos o adultos responsables de su entorno (ej. A la directora del colegio). Siendo esta, una labor que se toman muy en serio y en la que consideran importante no anteponer los criterios propios respecto al común.

Para ello, consideran fundamental conocer y comprender la realidad de su barrio y generar estructuras de participación internas que promuevan la inclusión a cualquier joven de su ciudad, barrio o núcleo rural.

“Yo he recomendado a algunas amigas y hermanas que estén en el CIA¹ porque si creo que es un sitio donde puedes sentirte dentro de la política” María. 13 años. Equipo Pequeños. Comunidad de Madrid.

- ¿Pueden expresar sus ideas a los encargados de la adopción de decisiones? ¿Cómo puede hacerlo - a través de qué proceso/acción/acción/institución? Discuta esto para su pueblo/ciudad/región y país.

En general, los niños y niñas afirman que pueden expresar sus ideas a los decisores políticos, y en particular, a los decisores de las administraciones locales, con quien mantienen una relación más próxima.

1. Consejo de Infancia y Adolescencia



Esta relación, no obstante, varía en función del nivel administrativo del órgano con el que reunirse y la voluntariedad y apertura de las administraciones, considerando que la capacidad de incidencia es mayor en núcleos más pequeños que en grandes ciudades, donde la burocracia es más extensa, siendo la relación muy escasa o nula con organismos nacionales o supranacionales.

También, consideran que un factor importante en esta relación y capacidad de expresar las propuestas tiene que ver con la trayectoria y reconocimiento adquirido por el grupo o espacio de participación.

Las formas de expresar sus ideas a los adultos son variadas, aunque las que más destacan son la realización de reuniones o mediante plenos realizados a través del Consejo de Adolescencia e Infancia. También, existen otros espacios como encuentros y actos en los que forman parte conjuntamente con los representantes públicos, y en los tiempos recientes, la realización de videollamadas o envío de emails.

En casi todos los casos, estas relaciones son mediadas por organismos o entidades que facilitan y acompañan a los jóvenes durante el proceso de participación y facilitan el proceso y su visibilidad.

➔ ¿Incluyen los políticos de su lugar de residencia la solución de los problemas de los niños y niñas en su política/trabajo? ¿Puede explicar / dar algún ejemplo?

Las experiencias de los jóvenes en relación a las respuestas políticas coinciden en que “no siempre nos hacen caso”. Siendo más frecuente que sus propuestas no terminen teniendo ningún tipo de devolución por parte de los representantes políticos.

Ejemplo 1: Sus propuestas son recogidas.

Realización de una plantación en un parque en un municipio de Madrid. Cada árbol tendrá una historia asociada a cada niño y niña que lo planta, siendo ellos partícipes no sólo en la idea sino de su desarrollo.

Ejemplo 2: Sus propuestas no son recogidas

Propuestas de ocio y tiempo libre, como tener un espacio propio donde los niños y niñas puedan estar, independientemente de si hace buen o mal tiempo.

Ejemplo 3: Sus propuestas son recogidas, pero no se les reconoce.

Realización de una feria para niños y niñas. El ayuntamiento desarrolló las propuestas, pero no reconoció que esta propuesta era a iniciativa de la Comisión de Adolescencia e Infancia.

➔ ¿Existe algún tipo de apoyo para que todos los menores, sin discriminación alguna, participen en la toma de decisiones en el lugar donde vive (aldea / ciudad / región / país)?

El tema de la discriminación y la participación genera un debate vivo e intenso entre los niños y niñas de los dos grupos.

Este tema despierta un gran número de opiniones y experiencias diferentes, aunque, coincidiendo en todos los casos en la necesidad de convivir personas con diferentes capacidades. Sin embargo, aún predominan los espacios participativos exclusivos según capacidades, segregación que surge desde la escuela donde no existen en muchos casos las posibilidades de una buena atención a las diversidades, salvando excepciones como son la creación de salas adaptadas.

Más allá del espacio escolar, los grupos y comisiones de participación juvenil e infantil cuentan entre sus integrantes con niños y niñas alguna diversidad funcional. Sin embargo, también se señala que existen importantes barreras para la integración y la normalización de las personas con capacidades diversas.

“Personas con capacidades diferentes no les gusta participar, tienen miedo escénico, no les gusta hablar con gente, son tímidos” Alejandra. 13 años. Equipo Pequeños. Comunidad de Madrid.

En el equipo de pequeños las discriminaciones que se nombran son: Clase social, edad y género. Sobre la edad, consideran que hay diferencias entre la atención y escucha que se realiza por los grupos políticos a las aportaciones que parten desde el grupo de juventud frente a los de infancia.

“Cuando hicimos el primer congreso con el concejal del distrito hace dos años y con tres representantes de grupos políticos, salvo uno de los grupos políticos no se habían leído las propuestas, dijeron cosas que no comentamos, e hicieron menos atención a los de infantil que hicieron más ideas y más propuestas que a nosotros, y a adolescentes más caso” Julián. 16 años. Equipo Mayores. Madrid Ciudad.

Consideran que las opiniones de la adolescencia son más trascendentes que la infantil, pero también, que en los debates públicos se habla y visibiliza más de la infancia, mientras que en el caso de la adolescencia tienen más peso los estereotipos que tienden hacia su criminalización.

En este sentido, es especialmente en la discriminación por género, donde se genera el debate más vehemente, donde se expresa con indignación la necesidad de las chicas de enmarcar su imagen en el rol femenino para poder ser consideradas unas interlocutoras validas y tener la misma incidencia que los chicos.

“Cuando tengo un “acto público” me cuesta más arreglarme porque, a lo mejor, a mí me piden otra etiqueta que a ti (un hombre), con unos vaqueros, está solucionado” Alba. 17 años. Equipo Mayores. Comunidad Valenciana.



- ➔ **¿Cree que su país o su comunidad han desarrollado las estructuras adecuadas para que se puedan tener en cuenta las opiniones de los niños y niñas, incluidos los de diferentes orígenes? ¿Le permiten reunirse periódicamente (y, en caso afirmativo, con qué frecuencia) y cree que esas estructuras le ayudan a tener una influencia real en las decisiones? Por favor, explique.**

Las estructuras generadas, en relación a las comisiones de infancia y adolescencia, las sienten abiertas y accesibles para su participación. Estas comisiones o grupos de participación se reúnen periódicamente, con frecuencia habitual de una vez al mes de forma general.

En todos los casos, es a través de estas estructuras mediante las cuales desarrollan sus actividades, elaboran sus propuestas y acceden a contactar con los decisores políticos en diferentes niveles, siendo las más frecuentes las administraciones locales o los espacios escolares, donde pasan gran parte del día.

Creen que esas estructuras facilitan trasladar las propuestas a los representantes políticos y que les permiten ser escuchados. Sin embargo, tras trasladar la propuesta no existe devolución a sus solicitudes e ideas, sintiéndose ignorados y poco reconocidos.

“Como ya he comentado anteriormente, yo pertenezco al grupo asesor de UNICEF a nivel nacional y gracias a ello, tengo la oportunidad de trasladar propuestas e ideas más allá de mi grupo, como, por ejemplo, al presidente del Gobierno o a los diferentes ministros y al alto Comisionado de la Pobreza, entre otros.

A otro nivel, los niños, niñas y adolescentes pueden participar en espacios en donde son escuchados y sus propuestas se tienen en cuenta, como, por ejemplo, en el instituto en el consejo escolar o siendo representante de los estudiantes; en asociaciones juveniles; en centros autogestionados por ellos mismos en donde no estén los adultos, etc. “Santiago. 14 año. Equipo Pequeños. Extremadura.

“No tenemos mecanismos de control sobre las personas responsables de la toma de decisiones. Hay estructuras de participación, pero que lleguen a las instituciones depende únicamente de la voluntad de las personas responsables” Jorge. 17 años. Equipo Mayores. Comunidad de Madrid.

- ➔ **¿Sabe qué instituciones en Europa se ocupan de los derechos de la infancia?**

No conocen cuáles son las instituciones y organismos europeos que defienden los derechos de la infancia. Tampoco obtuvieron información clara y accesible a través de la búsqueda por internet que realizaron durante la sesión.

Reconocen como defensora de los derechos de los niños y niñas a nivel europeo a la propia plataforma de Eurochild, y grandes ONG’s como Cruz Roja, Unicef, Save the Children.

También, vinculan movimientos internacionales como Fridays for Future como parte de la defensa de los derechos de la infancia a nivel europeo.

- ➔ **¿Cree que la UE escucha a los niños y niñas y, si es así, cómo puede explicarlo?**

Consideran a la UE como una institución muy alejada e inaccesible. No comprenden ni conocen su función ni influencia a nivel local. Ni como pueden ellos acceder a sus estructuras y expresar sus necesidades e inquietudes.



5.2 Las experiencias de los niños y niñas y el conocimiento de las acciones de participación infantil en su propio país

- ➔ **¿Conoce organizaciones que representen las voces de los niños y niñas en su pueblo/ciudad/región? ¿En su país?**

Ninguno de los participantes conoce otras organizaciones que representen las voces de la infancia y la adolescencia más allá de las que ya participan.

“Creo que más allá del grupo en el que participo, a los niños, niñas y adolescentes nos quedan pocos espacios para participar y hacer llegar nuestras propuestas a los diferentes políticos.” Santiago. 14 años. Equipo Pequeños. Comunidad de Madrid.

- ➔ **¿Cómo puede ponerse en contacto con las autoridades/los responsables de la toma de decisiones en su pueblo/ciudad/región/país? ¿Hay organizaciones que puedan ayudar?**

Existen diferentes opiniones sobre este asunto, dependiendo de la relación con la administración y el tamaño de los municipios, siendo los municipios más pequeños en donde puede existir una mayor proximidad y menor burocracia para contactar con los responsables públicos, sin embargo, esta relación está sujeta a la voluntariedad y carácter de profesionales y responsables.

Las organizaciones y entidades son importantes aliadas como intermediarias entre las administraciones públicas y los jóvenes al facilitar los cauces y apoyar en la tramitación de las solicitudes.

Otro factor que destacan en la facilidad de relación con representantes públicos es la trayectoria y experiencia del espacio participativo. Los espacios con mayor recorrido y trayectoria tienen un acceso más directo y ágil a los representantes públicos.

- ➔ **¿Cree que su voz es escuchada por la gente que toma decisiones en su pueblo/país/ a nivel nacional y europeo? Si es así, ¿cuál ha sido el impacto de las decisiones tomadas?**

En general, si creen que les escuchan; pero esta escucha no se traduce en desarrollo de sus propuestas ni respuestas a sus necesidades.



“No creo que la mayoría de los consejos sean escuchados. Políticos alto rango y menos no nos hacen caso. Durante la pandemia no se ha hecho nada de lo que se les ha propuesto, solo cerrar parques y salir en las horas de más calor durante el verano.” Santiago. 14 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

“Nos han escuchado, pero luego ellos han tomado las decisiones que ellos han querido” Lucia. 13 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

➔ **¿Cuáles son algunos de los principales retos a los que se enfrentan los niños y niñas en su país para que sus opiniones sean escuchadas por los responsables de la toma de decisiones?**

El principal reto que identifican es **LA ESCUCHA Y DESARROLLO EFECTIVO DE SUS PROPUESTAS DENTRO DE LA AGENDA POLÍTICA** y en el desarrollo de las decisiones políticas que a ellos y ellas les afectan.

INCIDENCIA A NIVELES POLÍTICOS NACIONALES Y SUPRANACIONALES. Crear un órgano consultor que trabajase con los políticos a nivel estatal para el desarrollo de legislación y políticas vinculadas a la infancia y a la adolescencia.

Para ello, reclaman **ESPACIOS VINCULANTES** donde no sólo puedan exponer sus propuestas, sino también existan compromisos por parte de los decisores de estudiar la viabilidad y su desarrollo.

Exigen **HONESTIDAD Y RESPETO** ante la viabilidad y seguimiento de las iniciativas que presentan; piden que no les respondan con evasivas, condescendencia, o afirmaciones que esconden indiferencia ante sus ideas.

Reclaman **ESPACIOS IGUALITARIOS Y HORIZONTALES.** Espacios de diálogo y de participación neutros, donde se utilice un “lenguaje amigable”; exentos de simbolismos de superioridad y autoridad del adulto.

ACABAR CON LAS BRECHAS DE LA PARTICIPACIÓN. Generar más y diversos espacios de participación de manera que todos los niños y niñas puedan formar parte de las decisiones independientemente de su contexto sociocultural.

SUPERAR LOS PREJUICIOS SOBRE LA ADOLESCENCIA Y LA INFANCIA. Se sienten infravalorados por ser niños y niñas, y en el caso de la adolescencia pesa sobre ellos una estigmatización y criminalización que describen como injusto.

➔ **¿Puede dar algunos ejemplos de cuándo se escuchan las voces de los niños y niñas en la toma de decisiones en su comunidad? ¿Cómo se sienten cuando su voz es escuchada / no escuchada? Para los que no son escuchados: ¿Renuncian o encuentran otra manera de expresar su opinión (y cuál es)?**

Algunos ejemplos de situaciones donde sus necesidades y propuestas han sido atendidas son:

➔ Tras un accidente de circulación en la entrada de un colegio, los menores pidieron mayor vigilancia en paso de peatonal. A los días había un agente gestionando el tráfico en ese punto.

- ➔ Plantar árboles (esta propuesta se repite en varios casos).
- ➔ Realización de encuentros y ferias en el espacio público orientados a jóvenes e infancia.
- ➔ Elaboración del Plan de Infancia del municipio.
- ➔ Poner papeleras en determinadas calles.

En general, las propuestas que suelen ser recogidas y atendidas por las administraciones, según se recoge de las diferentes experiencias referidas por jóvenes, tienen que ver con:

- ➔ Actividades y encuentros en el espacio público.
- ➔ Dotar de mobiliario urbano básico a la vía pública.
- ➔ Arreglos y reparaciones.
- ➔ Revegetación y arbolado de las propuestas.

Cuando los adultos les escuchan se sienten felices, relevantes y reconocidos a nivel social, y que se les trata en igualdad con los adultos. E ignorados, infravalorados, defraudados, enfadados, ninguneados, invisibilizados o frustrados cuando no los escuchan.

Especialmente se muestran molestos ante la falta de reconocimiento que tienen sus propuestas. Creen que en muchas ocasiones sus propuestas son llevadas a cabo, pero se les invisibiliza en los discursos y actos públicos, habiendo una “apropiación” política de sus ideas.

En otras ocasiones, se les invita a participar, pero sin un interés real en escuchar lo que tienen que aportar o señalar, solo como figurantes de un acto, donde avalan con su presencia una actividad diseñada y pensada por los adultos.

“No nos dan a demostrar la luz” “Se llevan ellos siempre el mérito, casi nunca tienen ellos las ideas que tenemos para los jóvenes, se siente uno defraudado” Judith. 14 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

En estos casos, cuando no se les escucha, tratan de buscar nuevas reuniones con los decisores políticos y hacerles llegar sus propuestas por diferentes vías o personas dentro de la administración. En otras ocasiones desisten tras varios intentos y promueven otra propuesta o iniciativa.

➔ **¿Cuál sería su forma ideal de participar en la toma de decisiones?**

ESPACIOS Y PROCESOS ADAPTADOS A SUS TIEMPOS y que les permita desarrollarse personal y socialmente.

EMPLEO DE LENGUAJE ACCESIBLE E INCLUSIVO, alejado de tecnicismos y donde no sean tratados con condescendencia.



HORIZONTALIDAD EN LA RELACIÓN. Espacios donde puedan expresarse en igualdad con los adultos decisores, siendo respetados y reconocidos como interlocutores capaces.

MENOS TRABAS ADMINISTRATIVAS, reducir el número y complejidad de los trámites y procedimientos administrativos.

CONSEJO ASESOR INFANCIA coordinado con concejalías y responsables políticos.

➔ **¿Le gustaría que alguien le ayudara a guiarse por este proceso, incluso informándole sobre cómo su opinión influyó en la decisión tomada? ¿Quién crees que es más adecuado para guiar a alguien a través de un proceso de participación infantil, un adulto o un niño mayor o con más experiencia?**

Consideran que la labor de la dinamización y facilitación que se realizan por los adultos que acompañan a los niños y niñas en los procesos de participación muy positivamente. Consideran que su experiencia y conocimiento facilitan las sesiones, el acuerdo de ideas y propuestas, y orientan de forma efectiva para los diálogos con las administraciones.

Manifiestan, durante diferentes momentos de las sesiones, la necesidad de tener devoluciones sobre sus aportaciones e iniciativas. Consideran que las reuniones suelen ser unidireccionales, donde los jóvenes expresan sus ideas, opiniones y propuestas, pero donde no suele haber una reciprocidad por parte de los representantes públicos.

➔ **¿Cómo alentaría a más niños y niñas a participar?**

INFORMAR sobre los espacios y maneras de participar: Asociaciones, CAI, foros...

MOTIVAR DESDE LA EXPERIENCIA de los propios jóvenes en los procesos y formas de participación.

VISIBILIZAR los logros y resultados conseguidos a través de procesos participativos mediante redes sociales.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS fomentar espacios y encuentros lúdicos y recreativos que permitan difundir los espacios y labores que se realizan desde la participación.

➔ **¿Qué pueden hacer los adultos para ayudar a asegurar que más niños y niñas puedan participar en las decisiones de sus ciudades/países?**

ESCUCHAR: Mostrar interés real por las ideas y propuestas de los jóvenes, y habilitar espacios donde ese diálogo se pueda desarrollar en libertad.

FACILITANDO Y MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN: Difundiendo sus iniciativas y demandas, acompañándolos en las actividades y actos, apoyándoles en la organización de los encuentros o de otras maneras que los jóvenes consideren.

“Los adultos para facilitar la participación pueden empezar por hacernos más caso y no ignorar la mayoría de las cosas que decimos. Además, estaría bien, que apoyaran nuestras actividades y que nos ayudaran a organizarlas y darles difusión. También, estaría muy bien que contaran más con nosotros en las diferentes actividades que se organicen y que nos tengan en cuenta.” Santiago. 14 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

NO OBSTACULIZAR SU INICIATIVA: En ocasiones las iniciativas impulsadas por los jóvenes son juzgadas negativamente por los adultos de su entorno, o las invisibilizan.

“Lo dimos todo para que participara todo el que quisiera, (...) los padres entonces nos echaron la culpa a nosotros y que no podíamos hacer esto porque luego se generaba polémica, porque solo éramos unas niñas, y no sabíamos del tema” Julia. 12 años. Equipo Pequeños. Comunidad de Madrid.

RESPETAR “NUESTROS” TIEMPOS: No exigir en los procesos de participación los mismos tiempos y espacios de trabajo, cuando sus tiempos son limitados.

“Hicieron una ley, y participó un montón de asociaciones, entidades, consejos y demás. Nos dieron a nosotros los mismos tiempos que dieron a los adultos, y a nosotros nos costaba muchísimo más trabajar que a los adultos. O sea, que necesitamos nuestros tiempos, respecto a trabajar, respecto a reflexionar, a desarrollarnos” Alba. 17 años. Equipo Mayores. Comunidad Valenciana.

➔ **¿Hay algo en particular sobre lo que no te sientes escuchado pero que te gustaría ser? ¿Cómo se podría hacer esto?**

En general, dentro de los grupos y comisiones de participación se habla de todos los temas, aunque luego se priorice.

“Los jóvenes podemos participar sobre cualquier tema” Judith. 14 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

Sin embargo, existen algunos temas donde creen que su opinión no se tiene en cuenta:

- ➔ Políticas de Educación
- ➔ Temáticas relacionadas con los juegos y videojuegos
- ➔ Temáticas relacionadas con el ocio y tiempo libre.
- ➔ Presupuestos y Financiación
- ➔ Políticas de igualdad, especialmente en lo referido a una igualdad generacional que supere el adultocentrismo y e incluya un lenguaje amigable como parte del lenguaje inclusivo.



➔ **¿Has conseguido tú o tus amigos/amigas influir alguna vez en la toma de decisiones en tu pueblo/ciudad/región/país? ¿De qué manera? ¿Se ha logrado a través de un proceso formal o no?**

En general, la capacidad de influencia de los jóvenes se enmarca en el ámbito supralocal y a través de procesos o estructuras formales.

Mediante entidades de participación de carácter nacional han podido tener una influencia, aunque aún limitada, a nivel estatal.

Las formas de hacerlo son a través de informes, reuniones y actos en los que exponer sus propuestas, inquietudes y necesidades a los representantes políticos.

“Gracias a las actividades que hemos realizado dentro del grupo asesor, hemos podido poner nuestro granito de arena para que las cosas sean mejor, Por ejemplo, elaboración de un informe de propuestas para el presidente del gobierno y ministro, repartido a principio del año pasado; entrevista con el Alto comisionado de la Pobreza para trasladarle las propuestas de dicho informe y decirle de primera mano todas nuestras inquietudes y sugerencias; traslado de preguntas y propuestas a los diferentes candidatos a presidente del gobierno en las pasadas elecciones generales, etc.” Santiago. 14 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

➔ **¿Puedes compartir algunos ejemplos de cómo los niños y niñas están participando en las decisiones de tu pueblo/ciudad/región/país?**

- ➔ En la escuela a través de consejos escolares, donde los niños y niñas pueden, a través de representantes, expresar sus propuestas.
- ➔ Encuentros como el Día de la Infancia, donde se realizan diferentes actividades y talleres en el espacio público.
- ➔ En las Comisiones de Adolescencia e Infancia: Se reúnen y plantean propuestas a los representantes públicos, o participan en la elaboración de los planes de Infancia y Juventud.
- ➔ Mediante la participación en espacios autogestionados. Como las Casas de La Juventud. Donde se emplean espacios polivalentes públicos de la administración para el uso de los jóvenes, quienes programan actividades y utilizan como espacio de encuentro y ocio.

➔ **¿Han recibido alguna formación que les permita participar y les haga sentir más seguros para compartir sus opiniones?**

“A participar se aprende participando” Alba. 17 años. Equipo Mayores. Comunidad Valenciana.

Esta afirmación se repite tanto en el grupo de mayores como de los más jóvenes. No consideran que hayan recibido una formación específica sobre participación ni que esta sea necesaria, sin embargo, consideran que formar parte de grupos de participación les ha permitido desarrollar capacidades y habilidades, así como, conocer herramientas que les permite una mejor comunicación y relación con otras personas.



5.3 Cómo se ha visto afectada la participación de los niños por la crisis de la COVID-19

➔ **¿Puede explicar cómo ha afectado la crisis de la COVID-19 a la capacidad de los niños para participar en la toma de decisiones?**

PARÓN DE LOS PROCESOS EN MARCHA: Las estrategias y propuestas que estaban desarrollando antes del confinamiento se quedaron paradas, afectando especialmente a las iniciativas de carácter presencial que no pudieron trasladarse al entorno virtual, y que en el marco de nueva normalidad no serán viables dados los protocolos sanitarios.

“A nivel de adolescencia-juventud ya se ha empezado de nuevo. A nivel de infancia es super difícil, por los protocolos, las medidas de seguridad y demás, el proyecto, por ej. Que llevábamos desde el consejo de infancia ya no es que no se haya podido llevar a cabo porque nos partió en la mitad, sino que ya estábamos en el plan de acción que además había que tocar un montón de cosas, ya no se puede hacer. Es inviable” Alba. 17 años. Equipo Mayores. Comunidad Valenciana.

DESCENSO DE LA PARTICIPACIÓN: No todos los espacios de participación consiguieron retomar el contacto, además cuando se conseguía hacer videollamadas existía dificultades de conexión. Las brechas digitales tuvieron un hondo efecto en las relaciones entre los jóvenes. El confinamiento alejaba a los jóvenes de su realidad y por tanto limitaba su capacidad de reflexión y desarrollo de propuestas.

“A la hora de hacer propuestas no teníamos mucha idea de que contar porque como estábamos metidos en casa no veíamos lo que había empeorado o lo que había mejorado, sólo lo único que veíamos era por la ventana y ya está. Además, que no se podrían realizar hasta que dejáramos de estar confinados” Eva. 12 años. Equipo Pequeños. Comunidad de Madrid.

DESATENCIÓN A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LOS JÓVENES: Las propuestas que desde algunos espacios se llegaron a trasladar a representantes públicos no fueron incorporados a las medidas de desescalada.



➔ **¿Conoce las formas en que los niños y niñas siguen participando en las decisiones de su pueblo/ciudad/región o país durante el cierre?**

La forma de participación, cuando fue posible, fue mediante videollamadas a nivel institucional. En algunos casos se llegó a realizar encuentros con representantes públicos (concejales de distrito o representantes del estado), pero estas propuestas no llegaron a tener un desarrollo o implementación por parte de estos.

“Si que es cierto que algunos consejos se han estado reuniendo de manera virtual durante el confinamiento y la pandemia y han podido hacer propuestas y trasladarlas. Lo que no sé es si luego les hicieron algo de caso.” Santiago. 14 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

En algunos casos, donde se pudo establecer reuniones a través de videollamada, la complejidad e incertidumbre de la situación y el contexto complejizaba el desarrollo de un espacio de participación real y útil.

“Hacíamos reuniones, pero yo creo que estas reuniones las hacemos porque tienen que pagar a los animadores porque no eran nada productivas. También había como una especie de función de los adultos de intentar entretener a los niños; de volver a tener ese espacio. Pero la verdad yo no creo que ese fuera un espacio de participación” Alba. 17 años. Equipo Mayores. Comunidad valenciana.

Tan sólo donde la participación tiene una dimensión estatal se ha agilizado el encuentro y el diálogo al pasar a un formato digital en lugar de uno presencial.

“Con el grupo asesor de Unicef somos de muchas partes de España, nos juntábamos en Madrid cada tres meses, pero durante ese tiempo nos reunimos semanalmente y pudimos avanzar mucho.” Roberto. 17 años. Equipo Mayores. Asturias.

Una vez finalizado el confinamiento estricto, en algunos de los casos se ha vuelto a realizar pequeños encuentros, que en el caso por ejemplo de las áreas rurales mancomunadas se ha desarrollado de forma rotativa entre distintos núcleos.

➔ **¿Puede pensar en las lecciones aprendidas de la crisis de la COVID-19 y en cómo podemos asegurarnos de que los niños y niñas puedan participar más eficazmente en las decisiones en el futuro?**

No hubo respuesta a esta pregunta.





06 EVALUACIÓN

- ➔ El sistema de evaluación se realizó mediante un juego de preguntas y respuestas a través de la herramienta Kahoot. En la que se realizaron 13 cuestiones y se dieron respuestas cerradas.

En esta evaluación participaron 15 jóvenes: 9 niñas y 6 niños.

En general se evaluó positivamente el Focus Groups. Considerando que la organización de las sesiones era correcta o estaba muy bien organizadas, la información era clara desde el inicio, con dinámicas bien preparadas e interesantes, y con sesiones útiles en las que aprendieron algunas o muchas cosas. En general se considera que se han abordado las tres preguntas iniciales, aunque en la mayoría de los y las jóvenes consideran que las sesiones han sido cortas o con el tiempo muy justo.

La mayoría repetiría si hubiese un segundo encuentro y lo recomendaría a un amigo o amiga. La mayoría puntuaría las sesiones como sobresalientes.

Limitaciones o posibles sesgos del sistema de evaluación:

- ➔ Al realizarlo con otra herramienta se dificulta el acceso a la plataforma del juego y el manejo de este espacio. Ocurre así que una persona, aunque accedió a la plataforma no votó a ninguna de las cuestiones.
- ➔ El modelo competitivo que prima quien primero responde puede limitar la lectura con detalle de las cuestiones y reflexionar la respuesta.

Tras el Kahoot se realizó una evaluación cualitativa, en la que cada uno expresó su opinión sobre el encuentro y las sesiones, coincidiendo en todos los casos, lo positivo de haber compartido un espacio como el que se había generado con otros jóvenes, descubrir que otras iniciativas existían y como era la participación en otros lugares y con diferentes administraciones.

“Me encantó los tres miércoles que nos hemos reunido aquí. Aunque la verdad es que me sentí perdido al principio con eso del equipo verde y equipo azul y a cuál pertenecía, pero me sentí muy aliviado al conocer diferentes zonas de España, para saber cómo es el gobierno en distintas zonas, como se comportan, como se gestionan las administraciones con quienes se trabajan, aunque nos quedan muchos temas aun por debatir. Y por último esto de Eurochild es fantástico y es una forma que se nos escuchó por todo el mundo y es muy guay.” Julian. 17 años. Equipo Mayores. Comunidad de Madrid.

“Eurochild me ha encantado porque he conocido a más gente de toda España, todos me habéis parecido todos muy amables y porque los niños también podemos dar opiniones, que la edad no importa.” Lucia. 13 años. Equipo Pequeños. Extremadura.

OBSERVACIONES

- ➔ Aunque no se preguntó durante la evaluación final en el Kahoot sobre el uso y manejo de las herramientas, durante las diferentes sesiones se realizaron evaluaciones intermedias sobre cómo esta cuestión. Mejorándose herramientas y permisos para agilizar y facilitar la capacitación y accesibilidad de las herramientas y entornos digitales y adaptando la propia dinámica del grupo dentro de las posibilidades.

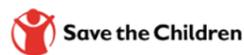
Algunas de las dificultades recogidas durante las sesiones sobre la participación en el entorno digital:

- ➔ La comunicación se entorpece. En ocasiones se pierde y distorsiona la voz, no pudiendo expresar ideas y propuestas.
- ➔ La interacción es limitada no sólo por la pantalla y los pasos para la comunicación se complican al tener que abrir y cerrar micrófonos. Esto último finalmente se resolvió dejando los micrófonos abiertos.
- ➔ La introducción a las plataformas y su manejo supuso más tiempo del esperado, provocando un retraso en el resto de sesiones. Sin embargo, este espacio fue necesario e importante para generar un espacio de confianza donde mayores y menores se encontrasen cómodos y seguros.
- ➔ Las plataformas digitales presentan cambios y limitaciones según los dispositivos con el que se realice la conexión. En el caso de teléfonos móviles o tablets se complejiza el visionado de contenido o su edición.

Las sesiones coincidieron con el inicio del curso escolar, ello unido a que las sesiones estaban espaciadas por una semana, provocó un descenso de la participación. Sin embargo, los y las jóvenes que estuvieron participando hasta el final se fueron encontrando cada sesión más cómodos hasta el punto de proponer continuar una vez terminado con el Focus Group con el espacio.



SOMOS UNA RED DE 68 ORGANIZACIONES DE INFANCIA





plataforma de infancia

españa

Somos una red de 68 organizaciones de infancia con la misión de proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestra visión es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

CONTACTA CON NOSOTROS

C/ Escosura, 3. Local 2 
28015 Madrid

info@plataformadeinfancia.org 

91 447 78 53 

FINANCIA



SÍGUENOS

www.plataformadeinfancia.org

 @platdeinfancia

 @plataformadeinfancia

 @plataformadeinfancia